

Ven riesgo en que recurso no beneficie a la comunidad

Gastan Participativo en balneario y TVs!

Questionan vecinos los criterios con que se evalúa viabilidad de los proyectos

ALEJANDRO LEÓN

Aunque son un mecanismo para que ciudadanos propongan mejoras a sus colonias, en los ejercicios de los últimos dos años el Presupuesto Participativo también ha sido gastado en beneficios particulares como tinacos, calentadores, pantallas de televisión, colchones y visitas a balnearios.

Por ejemplo, el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Cuajimalpa decidió aprobar un proyecto para adquirir pantallas de televisión en la Colonia Tepetongo en la Consulta de 2021.

La propuesta, que finalmente resultó ganadora, pretextaba que la compra de los dispositivos daría un mayor valor a esta demarcación.

“Pantallas de 32 pulgadas para darle un plus a mi colonia”, justifica el documento registrado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En el ejercicio correspondiente a 2020 destacó el de la Colonia Juristas, en Álvaro Obregón, donde se autorizó destinar recursos

para cubrir actividades como visitas a museos, cines y balnearios.

“Actividades culturales, balnearios, cines, museos y parque con juegos mecánicos”, indica la descripción.

Para el Presupuesto Participativo de ese mismo ejercicio, en la Colonia La Pila, de Cuajimalpa, el proyecto elegido por los habitantes propuso la compra de colchones; para el de 2021, el recurso de esa demarcación se destinó a bicicletas de montaña.

Carolina del Ángel, consejera del IECM, reconoció que en las consultas de los últimos dos años han ganado decenas de propuestas ciudadanas que contemplan la adquisición de tinacos y calentadores solares, lo que significan beneficios sólo para unos cuantos y no para la comunidad.

“Es una pena que todavía no entendamos que el Presupuesto Participativo debe ayudar a toda la comunidad y no nada más a mí y a mis vecinos cercanos, con un panel solar o con un tinaco o ‘ve y ponme un tope aquí fuera de mi casa’, ese egoísmo tan feo que tenemos luego”, la-

mentó Del Ángel.

Laura Álvarez, representante vecinal de Tlacopac, Álvaro Obregón, señaló que los órganos dictaminadores que avalan los proyectos operan con deficiencias.

Puso como ejemplo la propuesta de que en su colonia se sustituyera el empedrado por adoquín y la cual fue dictaminada como viable, a pesar de tratarse de una demarcación con conservación cultural.

Álvarez detalló que, al cuestionar a la oficina de Participación Ciudadana de la Alcaldía, los trabajadores reconocieron que “se les pasó” el proyecto.

Mañana, capitalinos podrán votar presencialmente entre 12 mil 200 propuestas repartidas por colonias de las 16 alcaldías.



DESTINAN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO HASTA PARA IR A BALNEARIOS

BENEFICIO A CUATES

DESCUIDAN MEJORAS EN COLONIAS EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

ALEJANDRO LEÓN

Aunque son un mecanismo para que ciudadanos propongan mejoras a sus colonias, en los ejercicios de los últimos dos años el Presupuesto Participativo también ha sido gastado en beneficios particulares como tinacos, calentadores, pantallas de televisión, colchones y visitas a balnearios.

Por ejemplo, el Órgano Dictaminador de la Alcaldía Cuajimalpa decidió aprobar un proyecto para adquirir pantallas de televisión en la Colonia Tepetongo en la Consulta de 2021.

“Pantallas de 32 pulgadas para darle un plus a mi colonia”, justifica el documento registrado ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En el ejercicio 2020 destacó el de la Colonia Juristas, en Álvaro Obregón, donde se autorizó destinar recursos para cubrir actividades como visitas a museos, cines y balnearios.

“Actividades culturales, balnearios, cines, museos y parque con juegos mecánicos”, indica la descripción.

Para el Presupuesto Participativo de ese mismo ejercicio, en la Colonia La Pila, de Cuajimalpa, el proyecto elegido por los habitantes propuso la compra de colchones; para el de 2021, el recurso de esa demarcación se destinó a bicicletas de montaña.

Laura Álvarez, representante vecinal de Tlacopac, Álvaro Obregón, señaló que los órganos dictaminadores que avalan los proyectos operan con deficiencias.

Puso como ejemplo la propuesta de que en su colonia se sustituyera el empedrado por adoquín y la cual fue dictaminada como viable, a pesar de tratarse de conservación cultural.

// Es una pena que todavía no entendamos que el Presupuesto Participativo debe ayudar a toda la comunidad y no nada más a mí y a mis vecinos cercanos, con un panel solar o con un tinaco”.

Carolina del Angel
Consejera del IECM

